

## 9 extranjeros irregulares fueron denunciados tras operativo conjunto de la PDI y Carabineros en Vallenar

**D**etectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) de la PDI Vallenar, llevaron a cabo un nuevo operativo de fiscalización de ciudadanos extranjeros en el sector céntrico de la comuna, en esta ocasión realizado en conjunto con Carabineros de Chile, procedimiento que permitió denunciar a nueve ciudadanos extranjeros al Servicio Nacional de Migraciones.

“Se realizó un trabajo en conjunto con personal de Carabineros, el cual se enmarca en la fiscalización de infracciones a la Ley de Migración y Extranjería, controlando en el sector céntrico de la ciudad, con el objetivo de detectar a aquellos extranjeros que se encuentren en situación migratoria irregular. Los resultados fueron positivos, controlando a un total de 70 personas entre ambas instituciones, logrando detectar que nueve de ellas infringían la Ley de Migración y Extranjería, por lo que fueron denunciadas”, señaló el subprefecto Carlos Salinas, Jefe de la Bicrim Vallenar.



De las nueve personas denunciadas al Servicio Nacional de Migraciones, seis corresponden a ciudadanos colombianos, dos a personas de nacionalidad boliviana y un venezolano.

Las infracciones a la Ley de Migración y Extranjería corresponden a ingreso al país por paso no habilitado, documentación vencida y faltar a la firma en dependencias PDI.

En lo que respecta a la labor de Carabineros, se detuvo a dos prófugos de la justicia, se realizaron 67 controles de identidad y 13 controles vehiculares.